

# ANEXO 6

## DIAGNÓSTICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Información sobre el proyecto

<b>Información sobre el proyecto</b>	
1. Título del proyecto	APOYO AL PLAN DE INVERSIONES DE PETROPAR EN LA PLANTA INDUSTRIAL DE MAURICIO JOSÉ TROCHE
2. Número del proyecto	00112858 (Award 115103)
3. Ubicación (mundial/región/país)	Paraguay

Parte A. Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

### **PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?**

*Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos<sup>11</sup>*

El Proyecto asume la responsabilidad de respetar los Derechos Humanos, lo que implica que el Proyecto promoverá que la empresa actúe en todo momento tomando todas las medidas necesarias para asegurar la ausencia de impactos negativos en los Derechos Humanos. Esto implica, no sólo una obligación pasiva – de abstenerse de vulnerar, sino que deberá tomar todas las medidas adecuadas que estén a su alcance para prevenir, mitigar y, en su caso, remediar los impactos negativos que pudieran causar.

<sup>11</sup> La Declaración de la ONU sobre la Interpretación Común de los Enfoques para la Cooperación y Programación del Desarrollo basados en los Derechos Humanos (la Interpretación Común) busca asegurar que los organismos, los fondos y los programas de la ONU apliquen un enfoque coherente basado en los derechos humanos a los procesos comunes de programación a niveles mundial y regional, y especialmente a nivel de cada país, en relación con el CCA y el MANUD. Según la interpretación común:

- Todos los programas de cooperación, políticas y asistencia técnica para el desarrollo deben promover la materialización de los derechos humanos tal y como se expone en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relacionados con el tema.
- Los estándares sobre derechos humanos que forman parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos relacionados con el tema, y los principios que emanan de ellos, orientan la totalidad de la cooperación y programación para el desarrollo en todos los sectores y en todas las etapas del proceso.
- La cooperación para el desarrollo contribuye a la formación de las capacidades de los "garantes de derechos" para cumplir con sus obligaciones y/o de los "titulares de derechos", de reivindicarlos.

Vea más en <http://hrbaportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-agencies>.

Este accionar supone conocer cuáles son los riesgos, cuáles son las actividades que pueden, en forma real o potencial, causar impactos negativos para poderlos gestionar adecuadamente, actuando con la debida diligencia que la materia supone.

En particular, el Proyecto se asegurará que la empresa siga los principios rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, cuyos pilares fundamentales son: (i) deber del Estado de proteger los Derechos Humanos; (ii) responsabilidad de las empresas de respetar los Derechos Humanos; y (iii) necesidad de mejorar el acceso a las vías de reparación de las víctimas de abusos relacionados con las empresas.

**En el espacio a continuación, describa brevemente la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer**

En general, el Proyecto aplicará un enfoque de género a todas sus actividades, buscando contribuir a la igualdad de oportunidades así como a la no discriminación. Específicamente, el programa de actividades comprende la realización de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la planta industrial como en la producción de caña, que permita definir acciones concretas para asegurar los mismos derechos para las mujeres y los varones. Por otro lado, también se tiene previsto realizar eventos de capacitación en la materia dirigido a las personas que participan en las labores industriales o en las agrícolas; y facilitar al personal relevante de PETROPAR (en especial al de la Planta de M.J.Troche) acceso a las actividades de capacitación del PNUD en materia de género.

**Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental**

Uno de los componentes estratégicos más importantes del Proyecto, está orientado a la realización de un diagnóstico sobre los efectos que actualmente tienen sobre el medio ambiente el proceso agrícola de producción de la caña de azúcar (la generación de humos por la quema de la caña antes de la zafra, por ejemplo) y en el proceso industrial de producción del alcohol absoluto (como es el caso de la generación de residuos durante la destilación – vinaza). Con base en este diagnóstico se elaborarán lineamientos estratégicos para definir el Plan de Desarrollo de la Planta M.J.T. como empresa, los cuales se espera que incluyan un sistema mejorado de tratamiento de los efluentes, de los gases producto de la descomposición orgánica de los residuos, de los humos de la zafra, de los humos de la caldera, los ruidos molestos y otros.

Por otro lado, durante la implementación del Proyecto se continuará con la descomposición de la vinaza por tratamiento aeróbico y con el monitoreo de los causes del río, a a fin de que no se excedan los límites de liberación de efluentes autorizados por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Parte B. Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

**PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales?**

*Nota:* Describa brevemente los posibles riesgos sociales y ambientales identificados en el

Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Si)).

**PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos sociales y ambientales?**

*Nota:* Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5

**PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?**

Descripción del riesgo	Impacto y probabilidad (1-5)	Importancia (baja, moderada, alta)	Comentarios	Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerarse todos los posibles impactos y riesgos.	
Riesgo 1: N/A	I = P =	---	.....	.....	
Riesgo 2: N/A	I = P =	---	.....	.....	
Riesgo 3: N/A	I = P =	---	.....	.....	
Riesgo 4: N/A	I = P =	---	.....	.....	
[agregue las filas que necesite]					
<b>PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?</b>					
Marque el recuadro correspondiente a continuación.			Comentarios		
			Riesgo bajo	X	No se observan riesgos significativos.
			Riesgo moderado	<input type="checkbox"/>	
			Riesgo alto	<input type="checkbox"/>	
<b>PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los SES?</b>					
Marque todos los que aplican.			Comentarios		
Principio 1: Derechos humanos			<input type="checkbox"/>	n/a	
Principio 2: Equidad de género y empoderamiento de la mujer			<input type="checkbox"/>	n/a	
1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales			<input type="checkbox"/>	n/a	
2. Mitigación y adaptación al cambio climático			<input type="checkbox"/>	n/a	
3. Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales			<input type="checkbox"/>	n/a	
4. Patrimonio cultural			<input type="checkbox"/>	n/a	

	5. Desplazamiento y reasentamiento	<input type="checkbox"/>	n/a
	6. Pueblos Indígenas	<input type="checkbox"/>	n/a
	7. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	<input type="checkbox"/>	n/a

Aprobación definitiva

Firma	Fecha	Descripción
Asesor de certificación de calidad (QA)		Funcionario del PNUD responsable del proyecto, normalmente es un oficial de programa del PNUD. Su firma final confirma que ha "verificado" para garantizar que el SESP se ha ejecutado correctamente.
Aprobador de la garantía de calidad (QA)?		Director superior del PNUD, normalmente el Director Adjunto para el País (DCCD), Director para el País (CD), Representante Residente Adjunto (DRR) o Representante Residente (RR). Este funcionario no puede ser el mismo que el Asesor en asuntos de QA. La firma final confirma que han "visado" el SESP antes de enviarlo al PAC.
Presidente del PAC		Presidente del PAC de parte del PNUD. En algunos casos, también puede ser el Oficial de aprobador de QA. La firma final confirma que el SESP se consideró parte de la evaluación del proyecto y tomado en cuenta en las recomendaciones del PAC.

